



Ayuntamiento de Graus

SOLICITUD AUTORIZACIÓN VENTA AMBULANTE (Mercado Semanal 2021)

Don/Doña: _____

En representación de: _____

Con D.N.I/ NIF/ NIE: _____

Domicilio: _____

Municipio: _____ Código postal: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

SOLICITO

Autorización para la Venta Ambulante así como para Ocupación de la vía pública con objeto de la instalación de un puesto de venta en MERCADO SEMANAL durante el año 2021, con las siguientes características:

- Tamaño: _____
- Ubicación: _____
- Mercancía expuesta: _____

Que, de conformidad con la normativa vigente -en concreto la Ordenanza Fiscal N°21 reguladora de tasa por puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos atracciones situadas en terreno de uso público e industrias callejeras y ambulantes y rodajes cinematográficos -, me comprometo a abonar las liquidaciones en tiempo y forma. De no ser así, se perderá el derecho de reserva fija del puesto, causando baja automática.

- Graus a, de de 2021.

Firmado;

En Graus a ____ de _____ de 2021

En cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales), le informamos que los datos que se proporcionen a través de este medio serán tratados por el Ayuntamiento de Graus con C.I.F P2216300J como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar los distintos procedimientos que se llevan a cabo en este Ayuntamiento, bien sea en cumplimiento de una obligación legal, o bien en cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal. Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, así como los de limitación u oposición a su tratamiento cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Graus. Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. No obstante, con carácter previo y potestativo, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos a través del email: dpd@dphuesca.es. Para más información, puede consultar la Política de Privacidad de nuestra página web <http://www.graus.es/>



INFORMACIÓN ADICIONAL

Además de la solicitud, será necesaria la presentación de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI del titular del puesto.
- Copia que acredite el último pago de la tarifa de autónomos, o en caso de estar exentos, acreditación de estar dado de alta en el censo de obligados tributarios.
- Justificante de pago del seguro de la póliza de Responsabilidad Civil de puesto ambulante.
- Certificado de estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del impuesto de actividades económicas
- Declaración jurada de estar al corriente de pago de pago con la Hacienda municipal.

Toda la documentación entregada deberá estar en vigor.

La documentación se podrá presentar a través de cualquiera de las formas recogidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las administraciones Públicas, preferentemente, de forma presencial en el Registro General del Ayuntamiento de Graus o por correo electrónico en: registrograus@aragon.es.

El plazo de presentación de la presente solicitud así como de la documentación necesaria finaliza el **31 de Diciembre de 2020**, indicándole que, si así no lo hiciera, se entenderá que no cuenta con autorización para el ejercicio de la venta ambulante y, por tanto se procederá a la baja automática de la reserva de puesto fijo.